



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARMABION DEL ECUADOR C.A.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Abril de 2018, a las 11h00 en la oficina donde funciona la compañía FARMABION DEL ECUADOR C.A., ubicada en la Av. Naciones Unidas E 2-30 entre Núñez de Vela e Iñaquito, Edificio Metropolitano, Oficina 512, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor Nominal por Acción	Capital Suscrito y Pagado
Ing. Mariuxi Del Pilar Quito Rodríguez	Si mismo	990	1,00	990,00
Sr. Milton Antonio Quinteros Llor	Si mismo	10	1,00	10,00
			Total	1.000,00

Se encuentra presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía.

Actúan como presidente y secretario de junta general, las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombre	Designación
Sr. Milton Antonio Quinteros Llor	Presidente de la junta
Ing. Mariuxi Del Pilar Quito Rodríguez	Secretario de la junta

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta;
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2017;
4. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados del ejercicio económico 2017;
5. Conocer y aprobar el informe de auditoría del ejercicio económico 2017;
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017;
7. Designar comisario y fijar sus honorarios para el ejercicio económico 2018;
8. Designar auditor externo y fijar sus honorarios para el ejercicio económico 2018.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Se pone a consideración de la junta general de accionistas el informe del comisario sobre los estados financieros y cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Los señores accionistas, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La administración de la compañía pone a consideración de la junta general de accionistas su informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico 2017; Los señores accionistas, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

4. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La administración de la compañía pone a consideración de la junta general de accionistas los estados financieros, estado de situación financiera y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2017. La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, que presenta la administración de la compañía, revisa el comportamiento de las cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas; Los señores accionistas, luego de analizar los mismos, los aprueban en su totalidad y por unanimidad.

5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe de auditoría, luego de analizar el mismo, lo aprueba en su totalidad y por unanimidad.

6. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La administración de la compañía, manifiesta a la junta general de accionistas, que la utilidad obtenida en el año 2017, no sea distribuida a los accionistas, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, así como utilizar este flujo para financiar las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico 2018. La junta general de accionistas aprueba la propuesta de la administración en su totalidad y por unanimidad.

7. DESIGNAR COMISARIO Y FIJAR SUS HONORARIOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La presidencia, propone a la junta general de accionistas que se nombre comisarios de la compañía a las personas cuyos nombres constan a continuación; y, autorizar a la Gerente General para que acuerde sus honorarios conforme a lo que se paga en el mercado para este tipo de funciones:

Nombre	Designación
Rafael Francisco Chiquito Arteaga	Comisario principal
Roberto Carlos Caiza Chipantasi	Comisario suplente

Los señores accionistas, luego de analizar la propuesta, la aprueban en su totalidad y por unanimidad, autorizando a la Gerente General para que acuerde sus honorarios.

8. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SUS HONORARIOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

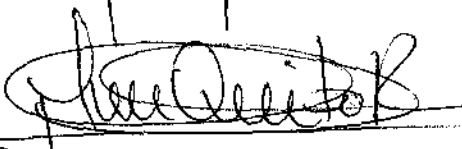
La presidencia, propone a la junta general de accionistas que se nombre como auditor externo a la firma de auditoría Wolfxcat S.A. Financial Management & Tax Consulting.

Los señores accionistas, luego de analizar la propuesta, la aprueban en su totalidad y por unanimidad, autorizando a la Gerente General para que acuerde sus honorarios.

A las 12h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el acta de la sesión. Reinstalada la Junta a las 13h00 se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los accionistas presentes. A las 13h20, por no haber otro punto a tratarse, la presidencia da por terminada la sesión. Para constancia de lo actuado firman todos los accionistas en conjunto con el presidente y secretario de la junta que certifica.



Sr. Milton Antonio Quinteros Llor
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Mariuxi Del Pilar Quito Rodríguez
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA